

Guía para autores *Sapiens*

Revista de Divulgación Científica, Tecnológica y Humanística del COCyTED

La necesidad de divulgar las investigaciones científicas surgió a finales del siglo XVII, al intentar presentar la ciencia en formas más accesibles al público no especialista en la materia. En el siglo XX el alcance de la divulgación de la ciencia es mayor, con los avances en la tecnología de las comunicaciones por la radio y la televisión. Entre las razones que justifican la necesidad de interpretar la ciencia al lector profano están: 1) La importancia de la ciencia como parte del conocimiento cultural general del hombre, 2) La necesidad que se muestre de forma directa y explícita lo que se está investigando, 3) La compatibilidad de objetivos entre periodistas y científicos y 4) El intento de unión entre las humanidades y las ciencias (Salom, 2000).

De esta manera, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado, COCYTED, abre un nuevo espacio de Divulgación de la Ciencia para los Duranguenses, que contribuya a impulsar una cultura científica en nuestra comunidad y donde además, se constituya como un vínculo entre la comunidad científica y la sociedad, difundiendo las actividades científicas y tecnológicas que se desarrollan, tanto en este Consejo, como en las instituciones de educación superior y centros de investigación de nuestro estado, destacando el impacto social, económico y ambiental de cada una de ellas.

1. Política de divulgación

- 1.1. La divulgación de la ciencia y la tecnología en Durango, está establecida en los artículos 24, 25 y 49 de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, a fin de desarrollar, fortalecer y consolidar la cultura científica de la sociedad, realizando actividades que utilicen los medios de comunicación más adecuados
- 1.2. El Programa Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación 2017-2021, en el objetivo 1, Estrategia 1.3, establece “Difundir y divulgar la ciencia, la tecnología y la innovación para fomentar una cultura de apropiación social del conocimiento
- 1.3. El COCYTED concibe a la Revista de Divulgación Científica y Tecnológica, denominada, ***Sapiens***, como una de las acciones de divulgación en Durango
- 1.4. La revista ***Sapiens*** tiene como finalidad la difusión y divulgación del conocimiento científico, tecnológico y de innovación, así como, los resultados de las investigaciones científicas realizadas en el Estado, principalmente.
- 1.5. Los artículos publicados en la revista ***Sapiens***, no reflejan la opinión de sus directivos, sino la de sus autores, quienes son los responsables de la información sea verídica y comprobable científicamente, con datos precisos.
- 1.6. Al ser una revista de interés público, el contenido de los artículos se debe desarrollar, con pocos tecnicismos y de preferencia, pertinente a temas actuales o resultados de investigaciones con impacto regional, que garanticen la atención del lector, y cuyo

contenido sea accesible a un público no especializado, a fin de lograr la apropiación del conocimiento y su aplicación, para su beneficio,

- 1.7. El Comité Editorial, así como, el COCYTED, son imparciales y apartidista, y está conformado por un grupo multidisciplinario de profesionales (escritores, investigadores, académicos, divulgadores, entre otros), lo que garantiza una opinión objetivo sobre el material de divulgación publicado.
- 1.8. El objetivo principal de la revista *Sapiens*, es fortalecer y consolidar una cultura científica, así como promover un espacio, para la discusión y profundización del saber, en todas las áreas del conocimiento.

2. ¿A quién está dirigida?

La revista *Sapiens* se publica en formato digital y está dirigida a la población en general, tanto especializado como no especializado, interesados en profundizar, difundir y cultivar sus conocimientos generales.

3. Criterios Editoriales

Los manuscritos deberán cumplir con los siguientes criterios para ser tomados en cuenta para su revisión y publicación:

1. Ser originales, cumplir con el formato de la revista y contar con la revisión y aprobación del Comité Editorial.
2. Las referencias no deberán extenderse innecesariamente, por lo que sólo se incluirán las referencias citadas en el texto.

4. Proceso de aprobación de manuscritos

El ingreso de las contribuciones será verificado por el Comité Editorial de la revista *Sapiens*. Los manuscritos serán sometidos al siguiente proceso de revisión:

1. Una evaluación inicial, donde se evaluará pertinencia temática, originalidad y calidad.
2. Los manuscritos valorados por los editores serán dictaminados y se decidirá si el manuscrito es:
 - a. Aceptado para publicación sin modificaciones.
 - b. Aceptado para publicación con modificaciones menores.
 - c. No publicable en su forma actual, pero con posibilidad de reenvío luego de una profunda revisión.
 - d. No publicable.

5. Formato General del manuscrito

El manuscrito debe venir escrito, con espaciado interlineal doble. El Cocytad, se encargará de dar el formato a doble columna y espaciado al documento, así como insertar las ilustraciones, ajustándose al diseño de la revista.

1. Los manuscritos deberán ser enviados en Microsoft Word, extensión entre 1000 a 1500 palabras, en letra Calibri 12.
2. La página inicial deberá incluir **Título del artículo** con un máximo de 150 caracteres, especificando nombre de los autores, señalando el autor de correspondencia, la institución a donde pertenecen y correo electrónico.
3. **La Figuras, esquemas, diagramas.** Mínimo dos por artículo, en formato JPG o TIFF, con una resolución de 300 a 600 DPI; adjuntos en un documento independiente al texto del artículo.
4. **Tablas.** 1 ó 2. Con un máximo de 4 columnas y 5 filas.
5. **Referencias.** Deberán ser agregadas al final del texto, organizadas por número y orden de aparición (máximo 5 referencias por artículo).
6. Los títulos o pies de figuras y tablas, deben ser cortos (15 palabras)

6. Estructura del manuscrito

Es importante resaltar que los trabajos de divulgación que se esperan recibir para su eventual publicación en la **Revista Sapiens**, **NO son** resúmenes *in extenso*, *abstracts* de congresos, mini-artículos de investigación, ni protocolos de investigación. Serán manuscritos o ensayos con contenido conciso, sencillo y accesible, siguiendo una secuencia lógica de ideas que ilustren la razón de ser de un estudio o experiencia que se comparte.

En el manuscrito, se deberá destacar, en su estructura:

1. Título. El que debe ser atractivo, conciso, novedoso y estrechamente ligado al contenido
2. Sección introductoria; donde se presenta el estudio con algunas afirmaciones generales. Se remite a los fundamentos y antecedentes del tema, resaltando puntos fuertes y débiles, ventajas y desventajas, pero sobre todo el propósito de la investigación.
3. Cuerpo del artículo: Incluye el tema, con sus elementos complementarios: antecedentes, datos y posibles consecuencias y mecanismos. Aquí se desarrolla la temática, en la que se entretujan el método y los resultados. En particular, el autor resalta los resultados y nos informa sólo parcialmente sobre los métodos usados para probar la hipótesis de sus experimentos. Posteriormente, se hace hincapié en el punto de partida y en los ejes de la actual investigación, esgrimiendo los principales argumentos, contrastándolos con otras opiniones o resultados.
4. Conclusiones. Finalmente, en la última sección, se formulan las posturas más relevantes o dominantes derivados de la discusión, incluyendo los párrafos dedicados a las Conclusiones, nichos de oportunidad y nuevos retos en el tema abordado.

En todos los casos se espera un tratamiento adecuado de la terminología que garantice un uso correcto pero accesible de los términos y conceptos técnicos que no dificulten la comprensión del texto completo para el lector inexperto.

7. Autoría de las Publicaciones

- Los autores que sometan artículos para publicación, son totalmente responsables de la información que proporcionan, y deben ser especialmente cuidadosos de la información que envíen para su revisión, siendo ésta debidamente sustentada, evitar emitir opiniones o juicios propios o de terceros sin fundamento, y se deberá citar las fuentes bibliográficas de la opinión de terceros, a las que haga referencia.
- Los autores pueden, después de la publicación del artículo, corregir el mismo (responsabilidad de erratas), siendo su responsabilidad avisar con anticipación al COCYTED, para la publicación pertinente.
- En caso de que el artículo haya aparecido en publicaciones previas en otras revistas científicas especializadas, Journals, no es un motivo para no publicarse en la **Revista Sapiens**; sin embargo, se deberá complementar o diferenciarse de la publicación previa, siendo esta responsabilidad expresa del autor.
- Toda imagen gráfica que se envíe deberá ser inédita, de preferencia. Si se toma de otra fuente, citar el nombre en el pie de la imagen
- En un artículo de divulgación, la cita al texto por el uso de una publicación científica, no es tan necesaria como en los journals científicos; sin embargo, el autor debe tener el sustento científico para cada una de sus aseveraciones.

8. Redacción y Estilo de un Artículo de Divulgación

Como guía para esta sección, se consideró el Manual de Estilo de Publicaciones de la Revista de Divulgación de la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular (SEBBM), que se puede consultar en el link siguiente:

[https://www.sebbm.es/web/images/AAdocumentos/2018/Manual de Estilo Divulgacion SEBBM_v2.pdf](https://www.sebbm.es/web/images/AAdocumentos/2018/Manual_de_Estilo_Divulgacion_SEBBM_v2.pdf).

El uso de esta guía, no limita al autor y redactor del texto, puesto que se comprende, que cada uno posee variedad en cuanto a la manera de expresión. Se pretende, que el autor considere los lineamientos de redacción propuestos, en los cuales, pueda basarse y contribuir a la claridad de la información que contendrá la revista y a complementar la redacción de los artículos enviados. La pretensión final, es lograr una mejor comprensión en el lector y atraer a un mayor número de público no especializado

- ✓ La idea principal en la redacción, es que un artículo de divulgación debe explicarse en sí mismo, sin necesidad de recurrir a antecedentes y constituye, una pieza individual de información, no ligado a otros
- ✓ Los artículos deben limitarse a desarrollar el tema, sin ser demasiado técnicos. El tema del artículo debe abordarse, teniendo en cuenta que no van dirigidos a un público especializado, sino a divulgar la ciencia, y por ello, se debe prestar especial atención al nivel del lector (público en general).
- ✓ Enfatizamos, que el principal objetivo, es conservar la atención del lector hasta el final de cada artículo, y colaborando a que sea gustoso de leer todo el número. Así, se ponen a su consideración los siguientes puntos:
 - Utilizar un lenguaje claro y sencillo, de fácil comprensión al lector no especializado.
 - Conceptos y términos técnicos, seguidos de una definición sencilla (paréntesis o comillas).
 - Un título interesante, para atraer al público.
 - Use la narrativa, atrape la atención del lector, teniendo en cuenta el aspecto humano de quien no realiza investigación científica.
 - Asombrar al lector con vivencias o cuestiones que el lector pueda comprender.
 - Imágenes atractivas.
 - Recurrir a datos históricos interesantes.
 - Recurrir a temas cotidianos, para ejemplificar el tema abordado.
- ✓ Toda la información proporcionada deberá ser fidedigna y precisa, con datos y números concretos, evitando vocablos como “varios”, “un grupo”, “algunos”, “numerosos”; Se desalienta el emitir opiniones en nombre de terceras personas, cuando esta información no sea comprobable.
- ✓ No se recomienda, abordar temas de investigaciones controversiales o contradictorias, donde la investigación científica no sea concluyente, para evitar confundir al lector y solo se publicarán artículos de investigaciones concluidas y con datos reales y comprobables y donde el método científico, sea parte de los resultados.
- ✓ Al ser la información contenida dentro de cada artículo considerado para su divulgación, el estilo que este posee, que depende de cada autor, deberá ser completamente claro y de fácil comprensión.
- ✓ Si es necesario incluir abreviaciones, siglas o formulas, estas deberán ser claramente explicadas y detalladas para darle al lector una forma de mejor comprensión.
- ✓ Deberá evitarse el uso de palabras en algún otro idioma, puesto que la Revista Sapiens está escrita en español, se recomienda preferentemente el uso de sinónimos en español de la palabra en otro idioma. De no encontrar una palabra que describa de la mejor manera el concepto en otra lengua, se recomienda su uso, sin embargo, este deberá estar acompañado por su respectiva explicación.

- ✓ Entrecorridos o cursiva. Las citas o reproducciones literales de un texto irán entrecorridas.
- ✓ La coherencia de cada párrafo con el texto entero es fundamental, por lo que es conveniente que los párrafos contenidos en la estructura, introducción, cuerpo y conclusión, deberán estar en orden de importancia y conectados claramente entre sí;
- ✓ Las referencias bibliográficas deben reducirse al mínimo. Las referencias deben ser accesibles para todo tipo de usuarios y preferentemente a través de internet.
- ✓ La manera en que se redactan las frases dependerá de cada autor, la longitud y escritura; se recomienda que el mensaje o información sea escrita en tiempo presente y de manera que acerque al lector a la acción.
- ✓ Las opiniones personales sin evidencias experimentales o juicios de valor sobre el tema, no deben incluirse
- ✓ Algunas recomendaciones generales, en cuanto a redacción, para un texto de divulgación:
 - Usar frases cortas con extensión de 20-25 palabras y párrafos de 100 a 200 palabras
 - La redacción común de “sujeto, verbo y predicado”, se recomienda. Sin embargo, para mantener el interés del lector, se sugiere variar la forma, el orden y los elementos de las frases, más que la extensión por sí misma, como elementos importantes
 - Se sugiere utilizar los verbos en forma activa y en tiempo presente, para acercar al lector
 - Se desalienta el uso de primera persona en singular
 - Uso de la técnica de Pirámide Invertida (de mayor a menor relevancia)
 - Los números se escriben con todas sus letras, mientras que los millones, con la palabra “millón”
- **Ilustraciones y Figuras**
 - Considerar el valor visual y pedagógico que tienen las imágenes, se recomienda, encarecidamente, incluirlas como parte de su artículo
 - Las ilustraciones y figuras, deben dar detalle suficiente y claridad, relevancia y sustento al texto, para una mejor comprensión sobre el tema hacia el lector
 - En el caso de no incluir alguna ilustración o figura, el Consejo seleccionará algunas de acceso libre
 - Se reitera que, preferentemente, las figuras, deben ser originales, de la investigación desarrollada, y/o gráficos, diseñados para el manuscrito.

- Entre las figuras se consideran (APA 2001, P. 149): Cuadros, gráficos, fotografías, dibujo u otra forma de representación. Entre éstas últimas, sugerimos diagramas, esquemas, mapas, etc.
- En el caso de tablas, se recomienda limitar su uso, solo si es necesario. Su formato con pocos datos, simples, sugiriendo de 2 a 5 filas y a 2 a 4 columnas.
- Los títulos o pies de figuras y tablas, deben ser cortos (15 palabras), claros, conciso, informativos, no reiterativos del texto al que acompañan, pero si complementarios, para que ayuden a entender el texto.
- Los gráficos deben contar con un cuadro de leyendas de los símbolos y los ejes, claramente identificados.

9. Recepción de manuscritos

- Los manuscritos deben ser enviados al editor responsable de la revista, M.C. Francisco Zaldívar, al siguiente correo electrónico: sapiens.cocyted@gmail.com
- Cualquier comentario, duda o sugerencia, también se atienden por los teléfonos (618) 8 13 35 28 y 812 92 38.

10. Referencias Bibliográficas Consultadas

- Escobar, J. (2018). La apropiación social de la ciencia y la tecnología como eslogan: un análisis del caso colombiano. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS*, 13(38).
- Salom, L. G. (2000). El discurso de la ciencia y la tecnología: El artículo científico de investigación vs. El artículo de divulgación científica. *Revista española de lingüística aplicada*, (14), 429-452.
- Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular. 2020. Revista de Divulgación. https://www.sebbm.es/web/images/AAdocumentos/2018/Manual_de_Estilo_Divulgacion_SEBBM_v2.pdf. Accesado el 15 de julio del 2020 .
- American Psychological Association. 2001. Manual de Publicaciones. 5ª Edición